

MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y LAS TELECOMUNICACIONES DECLARACIÓN

Durante los meses de Julio y Agosto a propuesta del presidente del INAES, la Comisión de TIC del INAES organizó una serie de 8 seminarios Web, con los objetivos de analizar el estado actual de la universalización de los servicios de comunicaciones y el rol del movimiento asociativo argentino en la prestación de servicios de telefonía, Internet, video cable, TV Digital y Radiodifusión, analizar cómo resolver los problemas del presente y planificar el futuro en el marco de las nuevas tecnologías emergentes.

Agradecemos a las más altas autoridades del Estado Nacional en la materia como la Secretaria de Innovación Pública Micaela Sánchez Malcolm, el presidente de la ENACOM, Claudio Ambrosini, el Subsecretario de TIC Martín Olmos y el presidente de ARSAT Pablo Tognetti, por habernos dado la posibilidad de escuchar proyectos, planes y acciones del gobierno nacional para esta etapa.

Agradecemos también al Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Houlin Zhao y al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones Mario Maniewicz que nos han dado un panorama de las tecnologías emergentes y las tendencias a nivel internacional, a Ariel Guarco Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, que nos brindó el panorama del Cooperativismo a nivel mundial y a las mujeres del movimiento cooperativo por sus aportes para resolver la Brecha Digital de Género.

Nuestro agradecimiento también al presidente del INAES Mario Cafiero por su idea, por su hospitalidad y por el impulso que brinda a la Comisión TIC del INAES.

En base a lo debatido en estas jornadas con la participación de importantes dirigentes del movimiento asociativo de las TIC, la Academia y las Pymes, queremos manifestar lo siguiente:

1. Expresamos nuestro apoyo a las políticas del Gobierno Nacional tendientes a aumentar la conectividad y a alcanzar la universalidad de los servicios TIC.
2. Saludamos los procesos llevados adelante por la ENACOM para poner en funcionamiento en forma práctica y eficiente el Fondo de Servicio Universal y el FOMECA
3. Vemos con entusiasmo el esfuerzo de ARSAT y ENACOM por llegar con fibra óptica a muchos lugares demandados por la población y el sector asociativo.
4. Creemos que el Estado Nacional está en condiciones de realizar un mapa de todo el tendido de fibra óptica pública y privada que permita establecer un **Plan Nacional de Fibra Óptica**, imprescindible para brindar ancho de banda adecuado a un servicio esencial como Internet que permita, con una regulación adecuada, un despliegue eficiente de red evitando sobredimensionamientos e ineficiencias económicas.

5. Apreciamos el esfuerzo de ARSAT por revertir la situación de la TDA ya que será la única forma de poder impulsar producciones audiovisuales locales favoreciendo la pluralidad de voces y la federalización de los contenidos audiovisuales.
6. Creemos necesaria la puesta en valor de la televisión digital abierta, planificar y llamar a concurso para ocupar el 33% del espectro radioeléctrico que corresponde por ley 26.522 en artículos vigentes. Porque sin Medios Comunitarios no hay Democracia ni pluralidad de voces.
7. Las tecnologías emergentes como Internet de las Cosas y la Inteligencia Artificial entre otras, son la base para el incremento de la eficiencia de nuestro sistema productivo. Poniendo énfasis en los verticales productivos que establezca como prioridades nuestro Ministerio de Desarrollo Productivo, el Movimiento Asociativo puede ser actor, junto a nuestras Universidades y el Sistema Científico Tecnológico, en el desarrollo de un **Plan Nacional de IoT** que impulse la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías.
8. La estandarización por parte de la UIT de las bandas de frecuencias para las IMT2020 (Quinta generación de comunicaciones móviles) ha puesto al mundo en una competencia por liderar esta tecnología.
9. La nueva revolución industrial será posible si logramos desplegar ancho de banda fijo (Fibra Óptica) y móvil (5G).

Estamos convencidos que la 5 G no debe ser sólo un salto de calidad de la telefonía sino la base del incremento de la eficiencia y competitividad de la Productividad Argentina por lo que el despliegue de esta tecnología debe ser realizado en el marco de un **Gran Acuerdo para el 5 G** con múltiples actores, del que el Movimiento Asociativo debe ser parte.

10. El Movimiento asociativo de las telecomunicaciones ha sufrido y sufre la carencia de adjudicaciones de frecuencias para telefonía móvil. Aspiramos que no se repita esta situación con la quinta generación y sucesivas de servicios móviles inalámbricos.

La economía social y solidaria debe ser parte en el desarrollo de los nuevos modelos de servicios basados en las tecnologías emergentes como 5G, IoT, IA por lo que los modelos regulatorios a implementar deben tenerla en cuenta.

El movimiento Asociativo de las Telecomunicaciones reafirma su compromiso de seguir trabajando por llevar los servicios TIC considerados como esenciales por el Poder Ejecutivo Nacional a los lugares menos accesibles y menos rentables del país, federalizando las tecnologías de la comunicación y la información privilegiando la solidaridad, el bien común y la cooperación.